## REPUBLICA DE COLOMBIA

## RAMA JUDICIAL JUZGADO 001 LABORAL

## LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.	111	Fecha: 19/11/2021				1
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1800131 05001 2009 00308	Ordinario	CARLOS-GUTIERREZ	TALENTO EMPRESARIAL E.U	Auto obedézcase y cúmplase AUTO OBEDÉZCASE Y CUMPLASE LC RESUELTO POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PAMPLONA EN PROVIDENCIA DEL 12 DE AGOSTO DE 2020 NOTIFICADA	18/11/2021	
1800131 05001 2014 00331	Ordinario	ESNEDA CABRERA VALDERRAMA	JOSE INOCENCIO ROJAS LEON	Auto obedézcase y cúmplase AUTO OBEDÉZCASE Y CUMPLASE LC RESUELTO POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE FLORENCIA EN PROVIDENCIA DEL 29 DE OCTUBRE HOGAÑO.	18/11/2021	
1800131 05001 2015 00932	Ordinario	YANETH-MUÑOZ ZAPATA	MUNICIPIO DE FLORENCIA	Audiencias Laborales AUTO SEÑALA EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DEL 2021 A LAS 4:00 P.M. PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO.	18/11/2021	
1800131 05001 2016 00931	Ordinario	MAERLY DÍAZ BAHAMON	ARL COMPAÑIA DE SEGUROS	Audiencias Laborales AUTO SEÑALA EL DÍA 5 DE MAYO DEL 2021 A LAS 4:00 P.M., PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO.	18/11/2021	
1800131 05001 2017 00016	Ordinario	RAMIRO-TORRES BRAND	G Y G CONSTRUCCIONES SA.S	Auto de Tramite AUTO CORRE TRASLADO DEL ESCRITO DE NULIDAD A LA PARTE DEMANDANTE POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS Y REQUIERE A LA DOCTORA DIANA PATRICIA	18/11/2021	
1800131 05001 2019 00424	Ordinario	DAVID LLANOS NUÑEZ	GRUPO EMPRESARIAL LIBANO	Auto de Tramite AUTO NIEGA LA SUSTITUCIÓN DEL PODER SIGNADA POR EL APODERADO DE POSTIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A	18/11/2021	

ESTADO No. 111 Fecha: 19/11/2021 Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.
					Auto	
1800131 05001 2020 00032	Fueros Sindicales	COMFACA	HELMER YOVANNY ARDILA PUENTES	Audiencias Laborales AUTO SEÑALA EL DÍA 21 DE ENERC DE 2021 A LAS 3:00 P.M., PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA ESPECIAL DE FUERO SINDICAL	18/11/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/11/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

MONICA ANDREA RAMIREZ VARGAS SECRETARIO